

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 29 de Agosto de 1883.

Año XI. Núm. 3.170.

MADRID 24 DE AGOSTO

Sr. Director de «Las Provincias.»

Han llamado la atención la noticia que dan algunos periódicos de que S. M. el rey llegará á Burgos mañana, é inmediatamente despues celebrará un Consejo de ministros, saliendo en seguida el monarca á continuar su viaje á varias capitales de provincia.

Si la noticia resultara cierta, significaría que el gobierno necesitaba plantear ante el monarca alguna cuestión gravísima y sin espera á que el rey terminara el viaje emprendido para revistar varias guarniciones, pero me parece que si Don Alfonso viene desde Burgos á Madrid será porque no haya proyectado detenerse en Valladolid.

Habrà, sin duda, cuando regrese el monarca á esta capital, algunos importantes Consejos de ministros si es que el gobernador se decide á plantear la cuestión de si sigue ó no contando con la confianza de la Corona, y si ha formado ya opinion respecto á la conveniencia ó inconveniencia del viaje del rey á Alemania.

Pero si el Sr. Sagasta continúa en su sistema de alargar todas las cuestiones, dejando su resolución para última hora, lo probable es que antes de tratar de estos asuntos, asistan los reyes á la inauguración del ferro-carril del Noroeste, y solo á mediados del próximo setiembre, cuando se acerque la época del viaje á Alemania, sea cuando el ministerio entienda que ha llegado el momento de plantear y resolver estos asuntos.

Insisto en creer que el viaje de D. Alfonso á Alemania é Italia se realizará, á pesar de lo mal que ha sentado á los franceses este proyecto, y de los injustísimos ataques que la prensa republicana de París dirige á nuestra patria, cuando en rigor, de las dos naciones fronterizas, quien tiene verdaderos motivos de queja por desleal comportamiento en las relaciones de vecindad, es España.

Pero la república francesa parece que tiene el síno de disparatar en cuanto á la política exterior atañe, y al mismo tiempo por espíritu ambicioso se crea dificultades en Africa y en Asia, por temores pueriles y ridículos desdenes se los puede crear también en Europa y á sus puertas.

Un periódico semi-oficial alemán le ha advertido ya de que los ataques de la prensa francesa á aquel imperio pueden comprometer la paz, y bueno será para los franceses que no hechen en saco roto la advertencia, y que bajen un poco la altanería con que sus periódicos la han recibido, porque por varios síntomas se observa que Alemania considera cada vez mas necesaria para su seguridad una nueva lección á la vanidad francesa, parecida á la de 1870.

Creo, pues, que si se rompiesen las relaciones entre Francia y el imperio alemán, ó amenazase un rompimiento, no se verificaria el viaje de D. Alfonso á Alemania; pero de no ocurrir esto, y de continuar la paz en España, me parece que, á pesar de la opinion de republicanos é izquierdistas, se realizará para fines de setiembre, según estaba proyectado desde hace meses.—P.

Asuntos del día

El conde de Chambord ha sucumbido, al fin, á su larga y pertinaz dolencia. El que llamaban sus partidarios Enrique V de Francia, ya no existe.

Todos se inclinaron con respeto ante el cadáver de ese príncipe, que hacia del honor y el patriotismo una religion, á la que nunca ha faltado. Representaba en Francia y en toda Europa la monarquía tradicional, monarquía gloriosa en la historia, pero que en la intransigencia de sus principios anacrónicos, es ya imposible en nuestros tiempos. El conde de Chambord hubiera subido al trono, si hubiera transigido con las ideas modernas; no quiso hacerlo, y esto, que bajo el punto de vista político podrá considerarse como una falta, enaltece la rectitud de su conciencia y el desinterés de su corazón. ¡Dios premie en el cielo sus virtudes cívicas y religiosas!

No se conoce aún el testamento político del conde de Chambord. Pero puede decirse que el legitimismo francés muere con él. Cuando los príncipes de Orleans, despues de largos años de luchas de familia, le reconocieron por jefe de su casa, quedaron implícitamente reconocidos como los herederos de sus derechos á la corona de Francia. El conde de París reasumirá, pues, la doble representación de las casas de Orleans y de Borbon, y esa union de las dos ramas reales implicará la modificación de los principios intransigentes que simbolizaba el ilustre difunto.

Vengamos ahora á los asuntos de nuestro país, relacionados hoy con los de Francia y de más allá del Rhin.

El artículo de la «Gaceta de la Alemania del Norte» llamando la atención sobre el alcance de los ataques de la prensa francesa á Alemania, y otros artículos análogos de diferentes periódicos alemanes, han causado en París honda sensación, y se comentan muy vivamente por la prensa, interpretándolos como una demostración enérgica de parte de Alemania.

La prensa republicana del país vecino muéstrase irridadísima contra sus colegas alemanes; pero esto no es nuevo: la rivalidad entre esas dos naciones estalla á cada momento en desahogos parecidos, y no hemos de creer que la situación tiene especial gravedad porque se crucen palabras fuertes de la una á la otra orilla del Rhin.

En lo que no tiene razón la prensa de París es en revolverse contra España por ese motivo. El viaje del Rey D. Alfonso á Alemania no alarmó á nadie en Francia cuando se proyectó y se hizo público. Tan ageno á ese proyecto era toda idea hostil á la vecina república, que entraba en él el paso del monarca español por París, en donde ofrecería sus respetos á Mr. Grevy. ¿Por qué lo que entonces no alarmó á los republicanos franceses les parece ahora una amenaza ofensiva? ¿Han de estar los viajes del Rey de España sometidos al «veto» del gobierno de Mr. Grevy, y cualquier hora puede la república vecina hacerlos cambiar ó suspender?

Por vivos deseos que tengamos de conservar las mejores relaciones con el país vecino, nos parece que la tal pretension tendria algo de excesiva.

Alemanes y franceses

En la prensa francesa ha producido gran algarada un artículo publicado en la «Gaceta de la Alemania del Norte» («Norddeutsche Allgemeine Zeitung»), órgano reconocido del príncipe de Bismarck. En los telégramas se verán ya anticipados algunos juicios de los principales diarios de París y de alguno de Londres; siendo por lo pronto síntoma de la gravedad de la cuestión el que, como de los mismos telégramas parece desprenderse, constituya hoy el tema de discusión preferente en Francia y haya quedado relegada á segundo orden la de la muerte del conde de Chambord.

Véase á continuación un extracto del artículo del oficioso diario alemán:

«En el imperio alemán—dice—preocupa poco, y en todo caso de una manera transitoria y superficial, la guerra incesante que la prensa francesa de todos los partidos hace á sus vecinos los alemanes, bajo las formas mas variadas, por los más diversos motivos, empleando violencias é inconveniencias.

»Hasta ahora, apenas ha sido herida la susceptibilidad nacional, á causa de la frialdad con que los alemanes miran la política, pues solo difícilmente se explican las pasiones que se manifiestan por tal tempestad de insultos y excitaciones, de que no ha sabido librarse hasta el presente ningun órgano de la prensa francesa, ni siquiera temporalmente, á lo que hemos podido apreciar.

»Sin embargo, será acaso oportuno, de tiempo en tiempo, y aunque no sea más que por amor á la paz, resumir la impresión que producen y pueden llegar á producir dichos ataques, que se renuevan cada vez con mayor violencia.

»La impresión es, para todos los observadores de sangre fría, aún en Francia si los hay todavía en ese país, que la misma Francia, por la extrema violencia de los apóstoles de la revancha, y visto el eco que encuentran no solo entre sus propios compatriotas, sino también entre los agitadores de Alsacia-Lorena, que participan de su manera ver, que Francia, decimos, aparece como la única nación que amenaza constantemente la paz de Europa.

»Y al reconocer esto, se llega á adquirir necesariamente la convicción de que tal estado de cosas no puede durar sin comprometer gravemente la paz, cuya consecución se proponen todos los hombres políticos serios. Porque mientras más se desarrollen las pasiones entre los que no cesan de provocar una agitación páfida con fines bien diversos, mas difícil es prever si podrán ser contenidas, y en cuanto tiempo, esas pasiones; dentro de los límites de la paz exterior. Aquí viene perfectamente el citar el dicho popular alemán de que «á fuerza de pintar el diablo en las paredes, acaba por presentarse en persona.»

Tales son los principales conceptos del

artículo que en estos momentos comenta con gran calor la prensa francesa, y que, si está escrito en bien de la paz, no es su tono el mas á propósito para conseguirlo, según lo están revelando las palabras de los diarios franceses que lo han contestado.

Los sargentos de Numancia

De una carta que publica «La Epoca» de su corresponsal en Vitoria, tomamos los siguientes párrafos que no dejan de ofrecer interés, aunque se refieren á sucesos muy conocidos:

«Habiéndose presentado en la capilla momentos antes de salir para el sitio donde fueron pasados por las armas los cuatro sargentos de Numancia, el comandante y sargento que actuaron como fiscal y escribano respectivamente, en el Consejo de guerra verbal que los habia juzgado, les hizo aquel presente, que aunque tenia la evidencia de haber ceñido en todo á lo prescrito á las ordenanzas, para mas tranquilidad de su conciencia deseaba conocer la opinion de ellos, sobre el fallo recaído.

Instantáneamente le abrazaron los cuatro, y en medio de la desesperación unos, y llorando los otros, le manifestaron su conformidad con el fallo del Consejo, pues que habian incurrido en una grave falta y no ignoraban la pena á que se habian hecho acreedores, diciendo el primero Gomez, que él habia recibido el nombramiento de capitán firmado por Zorrilla, en recompensa de la aventura en que se lanzaron.

Este, instado por el segundo Cano, que evidenciaba muestras de despecho, empezó haciendo algunas revelaciones, pero interrumpido en ellas por los otros dos, Alonso y Guerrero, que parecían estar más en sí, cesaron en su vertiginosa exaltación; pero muy luego, dirigiéndose al sargento en funciones de escribano, le encargaron hicieran presente á todos los de la clase, sus compañeros, que no se dejasen llevar de la ambición, seducidos por estos pillos, que despues de comprometerlos los abandonaron en la desgracia; que una y mil veces se lo encarecian, para que el castigo que en ellos se iba á efectuar sirviera de ejemplo saludable á los demás.»

La opinion inglesa sobre España

El corresponsal en Londres del «Moniteur des Interêts Materiels», que es quizá la revista económica mas acreditada de Europa, lamentando la impresión producida por los últimos sucesos de España en la Bolsa de Londres, describe del siguiente modo el juicio favorable que se tiene formado en Inglaterra de los recursos y del porvenir de nuestro país:

«El daño hecho á España es bastante mas considerable que lo que puede representar la baja ya bastante grande que ha sufrido el valor de su renta: los últimos sucesos hieren en lo vivo la reputación del país que renacia, su crédito que se restablecía, el favor de que principiaba á gozar. Serán precisos años enteros de trabajo, de energía y de paz para destruir y re-

parar el efecto moral producido por el pronunciamiento.

»En Inglaterra, puedo asegurarlo, tenemos fé en España, conocemos sus recursos y su vitalidad, reconocemos sus adelantos, sin querer como tantos otros cerrar los ojos á un renacimiento cuya realidad prueban todos los datos oficiales de su Hacienda, de su comercio y de su administracion pública.

»Y si el gobierno español dá esta vez pruebas de energía, si se muestra fuerte y á la altura de su deber, si reprime implacable todo movimiento sedicioso y demuestra, aun cuando sea brutalmente, á los instigadores de desórdenes que ya no hay provecho ni honores que sacar de los pronunciamientos, España reanudará en paz su marcha hácia el progreso, y recobrará su crédito en el extranjero. Lóndres será la primera en hacer ver su confianza por medio de un alza en los valores españoles. En lo porvenir, de Lóndres vendrá la luz sobre las cosas de España; París no tiene ya derecho á iluminar á nadie sobre España, porque, poco á poco, vá probándose que todo lo sucedido fué una conspiracion político-bolsista fraguada en dicha capital. Y si las afirmaciones hechas en este sentido por casi toda la prensa son exactas y bien fundadas, lo ocurrido es monstruoso, y la jugada hecha á los rentistas españoles y á España, imperdonable y nada fácil de olvidar. Intrínsecamente, España no pierde nada; moralmente, pierde el fruto de ocho ó nueve años de paz, de trabajo y de progreso.»

Es en alabanza de los hombres de negocios de Inglaterra, que la sensatez, y la justicia, vayan dominando en su ánimo la impresion producida, por la primer noticia de los sucesos.

Los moros del Joló

Son muy graves las noticias que por el último correo se han recibido de aquel Archipiélago.

Varios españoles han muerto á manos de los moros juramentados, quienes se muestran cada dia más arrogantes y envalentonados con el éxito de sus criminales empresas.

Ahora hé aquí lo que con fecha 2 de julio escriben desde Joló:

«Tranquila, al parecer, estaba esta isla y signo alguno parecia contradecir esta apariencia hasta pocos dias hace; pero poco despues de haber fondeado el «Francisco Reyes», el aquí conocido y significativo grito de ¡moro, moro! puso en alarma á todo el mundo.

»Tres moros juramentados se habian introducido con armas dentro de la plaza, y entraron aparentando querer comprar algunos géneros en casa del chino Ramon Blanco, y al volverse el dependiente para tomar de los mostradores los géneros pedidos, sacaron sus bolos ó crises, armas terriblemente cortantes que ellos usan, y dirigiéndose á la puerta en donde como de costumbre se hallan sentados varios oficiales de la guarnicion, el capellan del regimiento núm. 3, y el médico del núm. 6, empezaron á acuchillarles sin darles tiempo para prevenirse á la defensa.

»Dejaron muerto del primer tajo al teniente Bordax, de la compañía disciplinaria, hirieron mortalmente al teniente Manrique, de la misma, que murió á las pocas horas, é hirieron gravemente al médico Sr. Dominguez, del núm. 6, que hoy se encuentra fuera de peligro y en vias de curacion. Hirieron además á un cabo y

dos soldados de la vigilancia, á uno de éstos tan gravemente, que murió el mismo dia. Los otros siguen bien y curándose.

Al médico le asestaron un crisazo en la cabeza, y viéndose perdido se abalanzó al moro que le hiriera, con el cual luchó cuerpo á cuerpo largo tiempo, y recibiendo dos ó tres heridas más en la lucha, que duró hasta la llegada del alférez D. Joaquin Gonzalez, que por allí pasaba casualmente, el cual se echó sobre el juramentado y le desarmó con gran arrojo. El moro, al verse desarmado, se dió á la fuga cayendo muerto á los pocos pasos.

Al dia siguiente del suceso enterramos á las víctimas de este atentado, con asistencia del Gobernador y oficialidad de la plaza y de los buques de guerra fondeados en esta rada.

La viuda del primer oficial agredido, Sr. Bordax, que se hallaba en esta plaza, apenas tuvo noticia del ataque corrió al sitio de la ocurrencia, distante muy poco de su casa, y al ver á su malogrado esposo se echó encima del cadáver, bañándose, presa del mas profundo dolor, en la sangre que de sus recientes heridas brotaba. De allí retiramos accidentada á esta infeliz viuda.

La esposa del otro oficial herido se halla en la Península.

Los dos tenientes y los oficiales y el doctor eran casados y tienen aquí sus señoras; excuso decir el estado de estas desgraciados; á fin de aliviarlo en lo posible, se ha abierto una suscripcion.

Hoy han salido cinco soldados del número 3 á cortar leña y han muerto dos á manos de los juramentados, habiendo asegurado los otros que hay muchos más moros.

El canónigo «Mindanao», que ha salido ya dos veces para Maibung durante estas ocurrencias, parece ha traído noticias muy alarmantes.

Todo esto es el resultado de nuestra errónea política con esta gente.

El datto Bayah Muda, hermano ó hermanastro del sultan, ha venido con su acompañamiento. Nunca, desde nuestra ocupacion, creo haya estado aquí.

La situacion ó estado de la isla hoy la considero gravísima; tal vez peor que nunca.

Se teme un ataque en estos dias, y se dice hay 40 juramentados preparados por el mismo sultan para enviarlos á la plaza, y que al mismo tiempo 500 moros atacarán la nueva ranchería en esta proximidad y llamada «Matandá».

Probablemente irá por este correo un cautivo hijo de Bohol, provincia de Cebú, que es el que ha revelado este plan y una porcion de cosas más.

Dícese han desembarcado á mas de fuego, y que el datto Rajah-Muda, hermanastro del sultan que ayer estuvo en la plaza con su acompañamiento, está tambien en el complet. Además, tambien parece están los dattos de Srook y Jalipao.

Parte del regimiento núm. 6 se embarcó para Zamboanga dos ó tres dias antes de los sucesos referidos.»

El cólera

Escriben del Cairo á la Agencia «Havas»:

«Los servicios extraordinarios organizados para combatir la epidemia han llegado á funcionar de un modo relativamente satisfactorio. Se ha desinfectado mucho y con método. Se han cerrado muchos terrenos vagos que servian de depósito de inmundicias; se han quitado muchas sucie-

dades; pero lo que no se puede conseguir es que los árabes renuncien á ocultar sus muertos y conservarlos en su poder todo el tiempo que puedan. ¿Por qué?

Hay aquí un misterio que no se explica, sinó por el temor á exacciones que deben ser anejas á la presentacion y entierro de un cadáver.

Es probable que, á pesar de que el gobierno ha tomado á su cargo el enterramiento gratuito, los agentes colocados en último lugar de la gerarquía administrativa, exijan algo á estos desgraciados; algo ilegal desde luego; pero que el desgraciado fellah paga, porque el cheikh que exige es un cheikh, y un cheikh puede, por más insignificante que sea, hacer mucho daño en el rebaño encargado á su guarda.

¿Cómo explicar sinó el siguiente caso ocurrido noches pasadas y puesto en conocimiento del comité de Esbekieh?

Cuatro «barbarins» han sido sorprendidos enterrando á uno de sus camaradas en un terreno baldío. Era preciso un móvil para que esos hombres, que pertenecen á una raza que tiene horror al trabajo manual, se impusiesen un trabajo tan rudo como el de cargar con una caja y abrir una hoya. No veo otra explicacion que la que acabo de dar.

Es preciso hacer justicia á los grandes trabajos de los individuos del comité sanitario y del comité ejecutivo.

Todos han cumplido valerosamente con su deber, consagrandose su tiempo, sus fatigas, y más de una vez su dinero, á un trabajo difícil, penible, algunas veces sin resultado y siempre crítico. Los delegados de barrio son las «cabezas de turcos» sobre las que todo el mundo pega.

Cuando ordenan fogatas de alquitran en las calles, las dueñas de las casas gritan porque se les ahuman los visillos; los censuran porque causan mal olor en el barrio. Al dia siguiente falta el alquitran, no hay fuego. Gritan más fuerte. En el barrio ha habido uno ó dos muertos más que el dia anterior, se les acusa de falta de vigilancia. No tiene ningun atractivo ser delegado de barrio. Hagamos constar, sin embargo, que haciendo de tripas corazón, cumplen valientemente con su deber.

Las sociedades francesa, italiana y austriaca marchan de comun acuerdo y prestan grandes servicios. Todos rivalizan en ser los primeros en prestar socorro, sin cuidarse de la nacionalidad del enfermo. Estas sociedades tendrán indudablemente una buena página en la historia del cólera de 1883.

Han proporcionado socorros eficaces, inteligentes y valerosos. La conducta de los cónsules francés, italiano y austriaco está sobre todo elogia. Si me callo de los demás, es que ignoro lo que hacen las demás colonias. Las relaciones con la colonia griega y alemana son muy poco frecuentes. Yo no sé lo que allí sucede.

El presidente de la sociedad francesa, M. Karcher, ha tenido un ataque coleriforme al principio de su enfermedad, por la que todavia está en cama. Casi es seguro que este ataque se debe al exceso de fatiga. Afortunadamente está fuera de peligro.

¡Qué paralelo entre la conducta de estas gentes, que emplean su tiempo y su dinero en favorecer á los demás, y las autoridades inglesas, que no han pensado mas que en ponerse á salvo ellos y sus nacionales!

Las autoridades médicas de Viena rehusan tan enérgicamente como la Acade-

mia de Medicina de Paris á aceptar las doctrinas emitidas, con respecto al cólera, por el gobierno inglés en la nota de lord Granville.

Hé aquí como resume el periódico profesional «Allgemeine Medicinische Zeitung» los principios profesados por la facultad de Viena:

«1.º Que el cólera no es endémico más que en las Indias, y que no se propaga más que por las vias comerciales.

2.º Es más que probable que esta vez haya sido llevado á Egipto por un fogonero inglés que habia cogido el germen de esta enfermedad en Bombay.

3.º Se ha probado que en 1873 la epidemia se propagó directamente de las Indias á América.

4.º Por más que todavia no se conozca la naturaleza del contagio del cólera se sabe que ha tenido lugar á grandes distancias y por toda clase de intermediarios.

5.º La cuarentena, siendo acompañada de una desinfeccion racional y suficiente, debe considerarse como uno de los preservativos más eficaces de la plaga.

La nota del gobierno británico no prueba nada y debemos esperar á las potencias no solo á sostener el sistema de cuarentenas, sino á hacerlo mas riguroso aunque sufran los intereses comerciales como parecen temer los ingleses.»

Gaceta.

Designado nuestro puerto como escala facultativa en el itinerario del crucero de instruccion que practica este verano la fragata de guerra de madera italiana *Vittorio Emanuele*, al mando de su Capitan de navío Sig. D. Luis Palusubo, de 12 cañones y 500 plazas, procedente de Cartagena en 3 dias de navegacion ha dejado caer anclas en este puerto á las tres y media de esta tarde y punto conocido por Calafiguera. Con nuestra bandera de guerra en el tope del mayor, ha saludado la plaza, devolviéndole acto continuo el saludo la fortaleza de Isabel II.

La *Vittorio Emanuele* ha formado parte de la escuadra de instruccion que recorrió las costas españolas hará unos 20 años capitaneando una escuadrilla de Cerdeña, pasando más tarde á formar parte de la marina Real de Italia, siendo dicho buque el que condujo sesenta guardias marinas que pasaron de Málaga á Granada, donde permanecieron dos dias, para visitar los monumentos de aquella histórica ciudad.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal, desde el dia 23 al 29 del corriente.

Nacimientos	0
Defunciones	4
Diferencia en menos	4

llamamos la atencion de los propietarios de viñedos sobre el anuncio de la Alcaldia de esta ciudad que publicamos en el lugar correspondiente.

A la una de esta tarde á vuelta á cubrirse el cielo de densas nubes, presentándose idéntico fenómeno que á la misma hora de ayer. El termómetro acusó mayor grado de calor,

siendo éste excesivo desde hace algunos días.

La cloaca que existe en la plaza de la Pescadería, despedía en la mañana de hoy un olor insoportable, y como esto podía dar lugar á que se alterase la salud pública, esperamos que con toda urgencia se dará orden por quien corresponde, de proceder á la limpia de aquella poniéndola en el estado que es de desear y que reclaman las actuales circunstancias.

Segun noticias, parece que en breve se procederá á restaurar las butacas del Coliseo de esta ciudad. Lo celebramos, pues bien lo reclama el estado en que se hallan.

La plaza de la Pescadería de esta ciudad se ha visto en la mañana de hoy abundantemente surtida de pescado, en términos que á pesar de la suerte que durante este verano ha favorecido á los pescadores, pocas veces se habia visto el mercado tan provisto como hoy.

Háanse presentado también á la venta, 127 *servias*, que se han espendido á regular precio, habiendo sido su peso de 355 kilógramos.

Asegura un periódico que el Ministro de Fomento ha presupuestado quinientas mil pesetas con destino á elevar los sueldos de los Maestros de escuelas incompletas hasta donde alcance aquella cantidad.

Es una mejora que ha de contribuir á aliviar la penuria en que necesariamente viven no pocos Maestros, algunos de los cuales perciben (vergüenza dá el decirlo) *setenta y siete* y aún *sesenta y dos* pesetas al año; pero la cantidad presupuestada es muy corta para satisfacer las verdaderas y perentorias necesidades de la enseñanza primaria.

No desconocemos la precaria situación en que se hallan muchos municipios; pero tampoco ignoramos que los intereses más sólidos y fecundos de un pueblo son los intereses de la educación é instrucción públicas, y por lo mismo, antes que todo, debe acudir, hasta con largueza, á su fomento y desarrollo.

Mientras así no suceda, en vano se abordarán cuestiones tan principales como la de la enseñanza obligatoria, vanas ó poco ménos resultarán todas las tentativas para remediar los males y vanos los esfuerzos que se dirijan á levantar nuestra patria de la postración en que yace.

Otras dos lecheras han sido hoy habidas vendiendo leche, haciendo uso de medidas del antiguo sistema. Ha sido puesto el hecho en conocimiento de la Alcaldía, quien ha impuesto á sus autores la correspondiente multa.

Debemos aplaudir en lo que respecta á este asunto, el celo desplegado por el guardia municipal Juan Gil que, con toda actividad persigue á los que, á pesar de lo terminantemente dispuesto, eluden el cumplimiento de la Ley.

La Gaceta de Madrid del día catorce del actual publica la relación

de las declaraciones de los deudos pasivos hechas por la junta de pensiones civiles durante la primera quincena del mes de Abril último y en ella se halla continuada D.^a Margarita Tuduri y Ventayol viuda de nuestro malogrado amigo don Antonio Mercadal y Portas, á la cual se le declara con derecho á la pensión del Montepío de oficinas de quinientas pesetas anuales.

Tan luego como ha sido admitida á libre plática la fragata *Vittorio Emmanuele* ha pasado á bordo don Juan Mesa y Pons en representación del Sr. Vice-Cónsul de Italia en esta plaza D. Rafael Femenias que se encuentra fuera de esta isla. Dicho buque segun noticias permanecerá en esta tres ó cuatro días, siendo además probable que durante el mes próximo venga parte de la escuadra italiana.

Llamamos la atención de los dependientes del Municipio para que giren una visita en el almacén número 40 del andén de Levante de este puerto, pues es imposible el tránsito por dicho sitio.

Si nuestras noticias son verídicas, por el correo de mañana la Delegación de Hacienda de esta provincia remite á la Alcaldía de esta ciudad la resolución dictada por aquel centro directivo á consecuencia del recurso de alzada interpuesto por el arrendatario de consumos en contra de la interpretación dada por la corporación Municipal á la R. O. de 28 de Junio último.

Un profesor chino ha presentado recientemente una curiosidad al Museo de City Hall, de Lóndres. Este trabajo es de caligrafía, y consiste en una estrofa de poesía, compuesta por el mismo maestro, que contiene treinta y tres distintos bien formados caracteres chinoscos, bien escritos y sin abreviaturas, sin ninguna contradicción, aunque los caracteres más complicados del idioma no están introducidos en esta poesía liliputiense.

Parece increíble, pero es cierto, que la totalidad de esos treinta y tres caracteres está inscrita en un grano de arroz.

Es una muestra de la paciencia del chino.

El grano está encerrado debajo de un vidrio de aumento, en un guardapelo de plata. Lo acompaña una caja de madera, conteniendo una especie de discurso respecto al grano de arroz.

Por la ley de conversión de la deuda de Cuba de 7 de Julio de 1882, se dispuso que la caja de Ultramar liquidara sus créditos á los fallecidos, licenciados y cumplidos de Cuba, entregándoles resguardos provisionales hasta recibir las láminas de la deuda amortizable, pero con derecho á percibir intereses de sus créditos desde 1.º de Julio.

Pues esta es la hora que no han recibido los títulos de la deuda, ni han percibido interés alguno con lo que se ha hecho ilusorio el beneficio concedido á esos infelices.

Leemos en un colega que la flojera continúa haciendo estragos en Albuñol (Granada), sin que los medios empleados para extinguir los focos hayan dado, hasta ahora, resultado alguno.

Dice un periódico de Barcelona:

«Extraña coincidencia! Segun las noticias oficiales, el jefe de la insurrección militar de Badajoz fué don Serafin Vega y el coronel jefe de la Seo de Urgel se llama Foncuberta.»

El alma de la sublevación del regimiento de Bailen en Gerona, el año 66, fueron un teniente y el abanderado del primer batallón. El teniente se llamaba Vega, el abanderado Foncuberta.»

En 1.º de Octubre próximo vence un trimestre de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas da igual renta; en su virtud, la dirección de la Deuda ha dispuesto que desde 1.º de Setiembre se admitan los cupones é inscripciones de la expresada Deuda, cuya presentación se hará en facturas impresas.

Desearíamos ver realizado lo que dice un periódico de la corte, que á continuación trasladamos:

«Parece ser que el ministro de la Guerra tiene el proyecto de organizar el cuerpo de orden público bajo las bases de un reglamento semejante al de la guardia civil. El nuevo cuerpo constará de 4 000 plazas, entre jinetes é infantes, y vestirán un uniforme que solo se diferenciará del de la benmérita en el color de las hombreras.»

Por la seccion de Orden Público de Gobierno se recomienda las diligencias conducentes en averiguación del paradero del soldado de marina desertor José Fernandez Dominguez y del Súdito inglés M. Malcom M. Graham.

Esta tarde han salido para Palma en el vapor «Nuevo Mahonés» los pasajeros siguientes:

Don Juan Oliver, Patricio Ramon y un hermano, Francisco Vicens y hermana, Juan Pons, Jaime Masip, Margarita Esteva, Filomena Sabater, Gabriel Bonnin, Guarino; tres oficiales, dos señoras, tres hijos, seis individuos de tropa y una esposa. Total 27.

Remitido.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Mahon 29 de agosto 1883.

Muy señor mio: Sírvase insertar en las columnas de su periódico el siguiente comunicado y le quedará agradecido por este favor S. S.

Q. B. S. M.

Una persona seria.

En la noche del lunes último me entreuvé un rato con la lectura del periódico *El Liberal* sorprendiéndome sobremañera un comunicado inserto en el mismo; suscrito por un señor N.; y tal fué la confusión que me produjo tanto y tanto número, que no pude ménos de preguntarme: ¿Qué es lo que este señor habrá querido dar á entender á los lectores de *El Liberal* con tanta abundancia de datos que no lle-

go á comprender su objeto? ¿Será tal vez que yo tenga colocado un adoquín en el puesto en donde los demás mortales tienen el cerebro? Pero cá, no puede ser; yo veo claramente la idea de este señor y sin necesidad de esfuerzo alguno voy á probarlo.

Dicho señor N. ó mucho me engaño ó lo que ha pretendido demostrar á los lectores de este periódico es que los habitantes del extraradio han contribuido por consumos durante el año económico de 1882 á 1883 con una cantidad mayor que lo han efectuado los del casco y radio, pero lo hace tan fuera de fundamento y bajo bases tan falsas y erróneas, que no he de necesitar mucho trabajo para demostrarle lo contrario.

Pesetas

Los habitantes del extraradio en número de 2.980 han contribuido á razón de 14'58 pesetas, importando la cantidad recaudada por sus conciertos la suma de 43.448'40

Importa lo recaudado por consumos hasta la fecha en todo el distrito segun datos exactos que tengo en vista la suma de 222.066'71

Diferencia. 178.618'31

De modo que la cantidad de 178.618 pesetas 31 céntimos que se menciona es lo que se ha recaudado sobre el casco y radio; por consiguiente es un hecho innegable que los habitantes del casco y radio en número de 12.188 han contribuido á razón de 14 pesetas 69 céntimos por cada uno, esto es, 0'11 céntimos de peseta más que los del extraradio.

Es muy cierto que la subasta de arriendo produjo al Ayuntamiento 160.000 pesetas pero también es cierto que el arrendamiento del año referido producirá pingües resultados que no bajarán de 40.000 pesetas, y si á este beneficio líquido se agregan los gastos de administración á razón de un 10 por ciento sobre la cantidad recaudada vendrá á aumentarse ésta en la de 22.206'67 pesetas, resultando que estas tres partidas juntas componen un total mucho mayor al del cupo señalado al pueblo. De manera que si lo recaudado por todos conceptos excede del cupo que se ha tomado por base para efectuar los conciertos en el extraradio segun queda demostrado y cuyo hecho no admite duda ni refutación de ninguna clase, resulta claramente justificado que habiendo contribuido con mayor cantidad los habitantes del casco y radio, es muy justo y equitativo que en el reparto que se está girando para cubrir el déficit de las 60.665'71 pesetas que resultó al subastarse los derechos de consumos, han de incluirse en él á todos los habitantes del distrito municipal.

Si con estas explicaciones claras y terminantes no logro convencer y destruir al mismo tiempo los argumentos y razonamientos espuestos por el señor N. en su comunicado, no tendré más remedio que tocar retirada y dejar esta cuestión á la consideración de personas más rectas é ilustradas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE **EL BIEN PUBLICO**

Madrid 29.—11'30 m.

Son infundadas las combinaciones ministeriales basadas bajo un Gabinete Posada Herrera.

Se dá por seguro que el Gobierno francés ha decretado la espulsión del Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés.

4 por 100--61'50.

Seccion comercial.

	Madrid 28.
4 p. 000 perpétuo.	61'95
4 p. 000 amortizable.	75'00
B. Hipotecarios de Cuba.	95'10

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 28 de Agosto. 3'50 t. Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.	
4 por ciento int.	61'620
4 p. 000 amortizable	75'000
B. H. de Cuba.	95'250

ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	61'250
F.-Carril de Barcelona á Francia.	82'000
Fer.-Car. del N. de España	106'000
F-C de Alicante.	95'000
Orensés	27'500

OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000	60'500
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	45'000

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Degollación de San Juan Bautista.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

Continúa al anochecer en la iglesia de San Antonio Abad el devoto novenario que todos los años dedican á la emperatriz santa Elena sus devotos.

Santo de mañana.

Santa Rosa de Lima virgen

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 29

De Sevilla y Cartagena laud «Dolores» patron Antonio Sintés con 6 trips. y efectos.

Despachados el 29

Para Palma vapor correo «Nuevo Mahonés» cap. D. Miguel Tudury con 22 tripulantes efs. y la correspondencia.

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

HACE SABER: Que con motivo de haber llegado la época del calamento de las Llampugueras, considero conveniente recordar los artículos 15 y 16 del Reglamento de pesca vigente para este Puerto que á la letra dicen así.—«Art.º 15 Que no calen los demás pescadores sus instrumentos ya sea de palangre ú otros, sinó á la distancia de cien brazas de las Llampugueras ó de afuera, sin permitirles por consiguiente circumbalar ni cruzar las Llampugueras; art.º 16. Que al que contraviniera el artículo anterior, se le exigirá la multa de cien reales vellon y demás penas á que hubiere lugar segun el caso.»

Todo lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes puede interesar.

Mahon 27 de Agosto de 1883.—Juan Cardona y Netto.

DELEGACION ESPECIAL

del Gobierno en Mahon

En el Boletin oficial de la provincia, número 2581, se halla inserto el anuncio del tener siguiente:

«Gobierno de la provincia de las Baleares.—Seccion Sanidad.—Nego-

ciado 2.º

Modelo de proposicion para la subasta que se ha de verificar el dia 10 de Setiembre próximo para el suministro ó servicio de fonda en el Lazareto sùcio de Mahon.

Don N. N. vecino de y habitante calle de número enterado del anuncio publicado en el Boletin oficial fecha 9 del actual número 2574 para contratar el servicio de fonda y sus anejos, que ha de establecerse en el Lazareto sùcio de Mahon, se compromete á facilitar á cada pasajero lo estipulado en el pliego de condiciones en la subasta de 10 de Setiembre próximo, por la cantidad de (aquí la cantidad porque se compromete, en letras, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente, el tipo fiado en las condiciones.) Fecha y firma del proponente.»

Lo que se inserta en este periódico, para que llegue á conocimiento del público. Mahon 28 de Agosto de 1883.—Ricardo Andrés de Assereto.

Alcaldía de Mahon

Con el fin de dar cumplimiento á una orden apremiante de la Superioridad, prevengo á todos los propietarios de viñas de este distrito municipal, presenten en esta Alcaldía dentro el plazo de cinco dias, relacion firmada de las que posean, con expresion del punto en que radican y número de cepas que cada una contenga.—Mahon 28 Agosto 1883.—El Alcalde.—P. A.—Sebastian Vinent.

Don Guillermo Sintés y de la Torre Juez municipal Suplente de la Ciudad encargado del Juzgado.

Hago saber: que el dia 30 del actual á las doce de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, un teatro con sus decoraciones y varios muebles y efectos embargados al disuelto Casino de la Union, en méritos del juicio verbal que contra el mismo sigue D. Miguel Parpal y Pons, vecino de esta Ciudad, en la inteligencia que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del respectivo justiprecio y que en dicha subasta se prescindirá de lo que establece el art.º 1500 de la ley de enjuiciamiento Civil, debiendo solo los que se presenten como postores exhibir su cédula personal.—Mahon 20 de Agosto de 1883.—G. Sintés de la Torre.—Ante mí, Alejandro Gavaso Srio.

BANCO DE MAHON

El dia 30 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar ante el Notario D. José Vinent y en el despacho del mismo, calle de Buen Aire, número 14, por medio de pliegos cerrados, la venta de cincuenta acciones de esta Sociedad correspondientes á los títulos provisionales. Serie B. números 10 y 11 y Serie C, números 4 y 11, que han sido declarados caducados por no haber satisfecho el 2.º 3.º plazos del primer dividendo pasivo de 25 por ciento dentro del término fijado en el artículo 5.º de los Estatutos. La venta será adjudicada al mejor postor. En el caso de que resulten dos proposiciones iguales se abrirá licitacion verbal entre sus autores por espacio de diez minutos.

Para ser válida la venta es preciso que el precio que se ofrezca por

las acciones cubra el crédito del Banco.—Mahon 22 de Agosto de 1883.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Setiembre de 1883.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
14 de 5000	70.000
300 de 1000	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	12.000
2 id. 3.500 id para el premio segundo.	7.000

897 1.314.000
Mahon 26 Agosto de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

Sociedad filantrópica del casino El Consey

Se convoca Junta General para el domingo 9 del próximo Setiembre á las 11 de su mañana, al objeto de reformar los arts. 13 y 14 del Reglamento vigente y tratar de la colocacion de una parte de los fondos que la Sociedad posee.

Mahon 26 Agosto 1883.—El Secretario, Juan Danús.

PARA ALQUILAR

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo n.º 47 para informes dirigirse á la misma.

SUBASTA

El dia 31 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá á voluntad de sus dueños en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una huerta con casa y noria situada en la calle de Gracia de esta Ciudad, número 107 de cabida de 4 barcillas tierra de regadio, y varios cercados agregados á la misma situados en las inmediaciones de esta Ciudad de cabida de unas 4 cuarteras y 1 barcilla.

PARA VENDER.

Lo está el solar situado frente la Consigna de este puerto. Para informes dirigirse á esta imprenta.

PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado un par de pendientes pequeños, de oro con algunas piedras y los entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificacion.

PARA ALQUILAR

Se alquila amueblada la casa Plaza del Principe n.º 10 y se vende un piano. Dirigirse al n.º 4 de la misma plaza.

SOCIEDAD INMOBILIARIA

de Capitalizacion y Amortizacion

Rambla de Sta. Mónica 16

principal Barcelona

Teniendo en construccion esta Sociedad varias casas para obreros, se abre en sus oficinas y en casa de su corresponsal en Mahon, D. Pedro B. Valls la suscripcion de la primera Serie de dos mil acciones ó *Títulos amortizables de coparticipante de diez pesetas* cada uno. Con estos Títulos se adquiere el derecho: 1.º á que mediante sorteo público y celebrado ante el Notario sea amortizado el primer Título de la Serie extraído, con la entrega de una casa, compuesta de seis piezas, pozo, lavadero y jardín; de las que están situadas en los alrededores de Barcelona ó de Sabadell, segun que la suerte determinará; y 2.º á que todos los demás Títulos de la misma Serie sean amortizados en 51 años, por sorteos trimestrales, por la cantidad de cincuenta pesetas en metálico.

En las indicadas oficinas, se facilitarán cuantas noticias puedan desearse los suscritores, asicomo los obreros que deseen adquirir alguna casa de esta Sociedad mediante pagos mensuales.—Barcelona 6 Agosto de 1883.—Por el Administrador Delegado, El Consejero Delegado general. Francisco R. de Moncada.

Nota. Los poseedores de los Bonos de la antigua Sociedad «Mutua de Depósitos y amortizaciones» podrán pasar á cangearlas con los nuevos Títulos de coparticipante, en la oficina del infrascrito de 9 á 1 de la mañana, calle del Castillo núm. 43.—P. B. Valls.

EN VENTA

Lo están las casas situadas en esta ciudad, calle de San Jaime núm. 67 y calle del Sol núm. 79.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

PARA VENDER

Lo está la casa con altos y bajos de la calle de Sta. Rosa núms. 13 y 15. Dirigirse calle de San Antonio núm. 15.

PARA VENDER

Lo está el aparato con todos sus enseres titulado LOS CABALLITOS situado en la entrada de la carretera de S. Luis.

Para su ajuste avistarse con sus dueños.

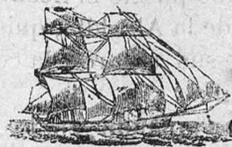
VINO TINTO

Del término de los Caballeros de Felanitx, á 3 pesetas cuarter.

Plaza de la Pescadería n.º 24

Tienda de comestibles.

Es de muy buen gusto único que existía en bodega.



PARA BARCELONA

Saldrá de esta á últimos de esta semana la goleta **San Jaime** al mando de su capitan D. Francisco Leon, admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Jaime Marqués de este comercio.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.